



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0012186/2015

CORDOBA,

01 ABR 2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica en el sentido que se designe interinamente al Lic. Augusto Fabián Paroli, en un cargo de Profesor Asistente (DS), del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**


Artículo 1°.- Designar interinamente al Lic. Augusto Fabián **PAROLI (Legajo 48.107)**, en un cargo de **Profesor Asistente (DS) –código 115-** a partir del **01-04-2015** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-05-2015**, del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, **en reemplazo de la Dra. Pilar Aoki.-**

Artículo 2°.- El Lic. Paroli, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-


Artículo 3°.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°: 321

CM. ee.


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. ORIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC